



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA GENTLEMEN - RIDERS

* * * *

17 de Noviembre de 2014

Estimados Gentlemen/Amazonas:

Para aquellos que tengáis la intención de contratar el **Seguro Obligatorio de Accidentes** a través de la AEGRI para el **año 2015**, os sugerimos que lo hagáis lo antes posible, aunque vayáis a solicitar la licencia más adelante. Tened en cuenta que el coste va a ser el mismo, sin embargo, tendréis cobertura desde la fecha de contratación en vuestros entrenamientos, algo que también es obligatorio y nos parece importante.

El importe sería de **130,00 Euros** a ingresar en la cuenta de nuestra Asociación nº **ES26 0075 0646 10 0600700670** abierta en el **Banco Popular**. Rogamos indiquéis vuestro nombre y concepto en el ingreso.

Recibid un cordial saludo,


A.E.G.R.I.
Dpto. de Administración